

Índice general

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	21

FAMILIA

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y FILOSÓFICOS DE LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN

IDEA DE LIBERTAD: LO FAMILIAR COMO INDIVIDUACIÓN

ENRIQUE ANRUBIA	29
I. La sexualidad antecedita	30
II. Genética bíblica: dos que se hacen uno	32
III. Querer, libertad y amar	34
IV. La estructura donativa de la libertad	36
V. El agradecimiento como efecto y causa de la relación familiar	37
Bibliografía	39

EL ARCO TENSADO DEL PENSAR. LA FAMILIA COMO PRIMER CONCEPTO CONTRARIO ASIMÉTRICO EN LA TRADICIÓN DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA

HÉCTOR GHIRETTI	41
I. La familia como sociabilidad alternativa	41

	<i>Página</i>
II. Familia y polis en república	44
II.I. <i>El régimen de vida de los trabajadores</i>	45
II.II. <i>El régimen de vida de los guardianes</i>	46
II.III. <i>Familia y educación en el cambio de régimen político</i>	48
III. Familia y polis en política	49
III.I. <i>La familia como ἄτομον de la ciudad</i>	49
III.II. <i>El problema del mejor régimen</i>	51
IV. Conclusión	52

CAPÍTULO II

FAMILIA, CONFLICTO JURÍDICO Y TRANSFORMACIÓN NORMATIVA

ANÁLISIS DEL CONTRATO DE GESTACIÓN SUBROGADA. SITUACIÓN ACTUAL Y CAMBIO DE PARADIGMA TRAS LA INSTRUCCIÓN DGSJFP DE 28 DE ABRIL DE 2025. ¿PUEDE SER LEGAL ESTE CONTRATO EN ESPAÑA?

BEATRIZ HERMIDA BELLOT	57
I. Introducción	58
II. Concepto de gestación subrogada	59
III. Aproximación a la situación jurídica de la gestación por susti- tución en España	61
IV. El contrato de gestación subrogada celebrada en el extranjero	63
IV.I. <i>Concepto</i>	63
IV.I.I. <i>Caracteres del contrato</i>	64
IV.I.II. <i>Naturaleza</i>	67
IV.I.III. <i>Constitución</i>	67
IV.I.III.I. <i>Elementos personales</i>	67
IV.I.III.II. <i>Elementos reales</i>	69
IV.I.III.III. <i>Elementos formales</i>	70

	<u>Página</u>
IV.I.IV. Contenido	70
IV.I.IV.I. Obligaciones de la madre gestante ..	70
IV.I.IV.II. Obligaciones del marido de la gestante	72
IV.I.IV.III. Obligaciones de los padres comitentes	72
IV.I.V. Valoración acerca de la eficacia del contrato en nuestro Derecho	74
IV.I.V.I. Introducción	74
IV.I.V.II. Consentimiento	74
IV.I.V.III. Objeto	75
IV.I.V.IV. Causa	79
V. Conclusiones	80
Bibliografía	82
EL DERECHO DEL MENOR A SER ESCUCHADO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA: ANÁLISIS CRÍTICO DE SU APLICACIÓN	
MARÍA DOLORES CANO HURTADO	85
I. Introducción	86
ii. Marco normativo del derecho del menor de edad a ser escuchado	87
II.I. <i>Marco normativo del derecho del menor de edad a ser escuchado en el ámbito internacional</i>	87
II.II. <i>Marco normativo del derecho del menor de edad a ser escuchado en el ámbito nacional</i>	91
III. El derecho del menor a ser escuchado en los procesos de familia	98
III.I. <i>Sobre el carácter preceptivo o no de la audiencia del menor</i>	98
III.II. <i>Sujetos intervinientes en la audiencia del menor</i>	102
III.III. <i>Lugar, momento y modo en el que practicar la audiencia del menor</i>	108
III.IV. <i>La confidencialidad de la audiencia del menor: la STC de 9 de mayo de 2019 y sus consecuencias</i>	112

III.V. <i>La denegación o exclusión de la audiencia del menor en la práctica jurisprudencial: criterios y consecuencias</i>	114
III.VI. <i>La valoración judicial de la opinión del menor</i>	118
IV. Conclusiones	122
Bibliografía	124

LA TORTUOSA EVOLUCIÓN DE LOS DELITOS CONTRA LOS DERECHOS Y DEBERES FAMILIARES

JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ	129
I. La cuestionable necesidad de estos delitos	130
II. La violencia económica como delito contra las relaciones familiares	138
III. Tutela penal de los derechos y deberes familiares	140
III.I. <i>Quebrantamiento de los deberes de custodia</i>	140
III.II. <i>Inducción al abandono del domicilio familiar</i>	144
III.III. <i>Incumplir los deberes legales de asistencia</i>	147
III.IV. <i>Impago de prestaciones</i>	151
III.IV.I. <i>Incumplimiento parcial del pago</i>	152
III.IV.II. <i>Imposibilidad real del pago</i>	153
III.IV.III. <i>Cuota hipotecaria y legitimación para reclamar</i> .	154
III.IV.IV. <i>Responsabilidad civil derivada del delito</i>	155
III.V. <i>Abandono del menor o persona necesitada de atención y vulnerable</i>	156
IV. Consideraciones finales	160
Bibliografía	162

LA DECLARACIÓN DE LA VÍCTIMA MENOR DE EDAD COMOPRUEBA PRECONSTITUIDA EN EL PROCESO PENAL. SU TRATAMIENTO NORMATIVO Y JURISPRUDENCIAL

ROSA PASCUAL SERRATS	165
I. Introducción	166
II. Breves consideraciones sobre la prueba preconstituida	168

	<u>Página</u>
III. El valor probatorio de la declaración del menor en la fase de instrucción	171
III.I. <i>Con anterioridad a la Ley 4/2015, del Estatuto de la Víctima</i> ..	171
III.II. <i>Tras la Ley 4/2015, del Estatuto de la Víctima</i>	180
III.III. <i>Con posterioridad a la Ley Orgánica 8/2021, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia</i>	185
IV. Conclusiones	196

CAPÍTULO III

FAMILIA, EDUCACIÓN Y TRANSMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

JOSÉ MARÍA MIRA DE ORDUÑA	201
I. Presupuestos	201
I.I. <i>Existencia de la verdad y la propia naturaleza de las cosas</i>	201
I.II. <i>La familia, eje central de la vida personal</i>	205
I.III. <i>La comunidad como mejor realización de la sociedad</i>	208
I.IV. <i>El Estado y su marco de actuación</i>	210
II. La generación y educación de la prole	212
II.I. <i>Generar prole, visión personal sobre lo individual</i>	212
II.II. <i>Educación de la prole</i>	213
III. Aspectos de la educación	214
IV. Responsabilidades socioeducativas de los padres	219

DECONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA FAMILIA EN ESPAÑA: VISIÓN Y PROPUESTA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

ALFONSO MARTÍNEZ-CARBONELL LÓPEZ	225
I. Introducción	225

	<u>Página</u>
II. Estado de la cuestión	227
III. LA situación de la familia hoy en España	229
III.I. <i>Baja tasa de nupcialidad</i>	229
III.II. <i>Aumento del número de rupturas familiares</i>	231
III.III. <i>Baja natalidad</i>	232
III.IV. <i>Envejecimiento de la población</i>	233
III.V. <i>Evolución de los hogares</i>	233
IV. El contexto de la relación Estado y Conferencia Episcopal sobre la regulación de la familia y el matrimonio	234
V. Consideraciones de la Conferencia Episcopal sobre la legislación española sobre matrimonio y familia	237
V.I. <i>Análisis de la situación. El punto de partida</i>	237
V.II. <i>Las causas de la decadencia</i>	240
V.III. <i>La Iglesia ante los retos de la familia</i>	243
V.IV. <i>La dimensión social de la Familia y el papel del Estado</i>	245
V.V. <i>Una cuestión jurídica de fondo. La diferencia entre Derecho y Moral</i>	247
VI. La tarea de reconstrucción de la familia	250
VII. Conclusión	251
Bibliografía	254

SOCIEDAD Y ESTADO

CAPÍTULO IV

REPRESENTACIONES CULTURALES, IDEOLOGÍA Y PODER SOCIAL

EL CINE Y EL TEATRO, REFLEJO SOCIAL Y ARMA POLÍTICA: BERTOLT BRECHT Y SUS HEREDEROS

SANTIAGO CELESTINO PÉREZ JIMÉNEZ

261

I. Una calle asfaltada que termina en un bosque: Kuhle Wampe

262

	<u>Página</u>
I.I. <i>Padre autoritario y Estado totalitario</i>	263
II. Un teatro épico para despertar conciencias	264
III. Piscator, Eisenstein, Brecht y Godard, pioneros y herederos ..	266
III.I. <i>Antihéroes, fragmentación y gestus</i>	266
IV. ¿Todo va bien? El cine político y social de Godard a Costa-Gavras	269
IV.I. <i>Sociedad enferma, ¿fumigar la escuela y la universidad?</i>	271
V. Dos o tres cosas que yo sé de ella, godard y la nouvelle vague ..	272
V.I. <i>Literatura, cine y teatro, como materia prima</i>	272
V.II. <i>Poéticas del cambio, un giro hacia lo subjetivo</i>	276
V.III. <i>Soledad y publicidad: cosificación del ser humano</i>	278
V.IV. <i>El ADN de la Nouvelle Vague</i>	279
VI. Conclusión	281
Bibliografía	281
Filmografía	282

OLIGARQUÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL. EL RACIONAL DE LA CIUDAD DE VALENCIA DURANTE EL REINADO DE CARLOS I

PILAR VALOR MONCHO	283
I. Organización político-administrativa de la Valencia foral moderna	284
II. El intervencionismo regio en la ciudad de Valencia	287
III. Origen y evolución del cargo de racional	288
IV. La ciudad intenta recuperar el control del cargo de racional ..	290
V. Perfil de los racionales durante el reinado de Carlos I	310

CAPÍTULO V

LIBERTAD Y VALORES EN EL MARCO DEL ESTADO
CONSTITUCIONAL**ESPAÑA, ¿UNA RARA AVIS? CORRUPCIÓN Y DIGITALIZA-
CIÓN ADMINISTRATIVA EN PERSPECTIVA COMPARADA**

MARTA PÉREZ GABALDÓN	315
I. Introducción	315
II. Sobre la relación entre la percepción de la corrupción y el gra- do de digitalización en la Administración Pública	316
II.I. <i>Corrupción: breve referencia al concepto y a su medición</i>	316
II.II. <i>Digitalización de la Administración Pública: concepto y me- dición</i>	321
II.III. <i>La relación entre corrupción y la digitalización administrativa en la doctrina</i>	323
III. España en su contexto: análisis de la relación entre la percep- ción de la corrupción y la digitalización administrativa	325
IV. ¿Qué sucede con España? La digitalización, la corrupción polí- tica y sus efectos	329
V. Conclusiones	332
Bibliografía	333

**LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL N.º 132/2024,
DE 4 DE NOVIEMBRE: LA QUIEBRA DE LA JURISPRUDENCIA
DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS SOBRE
LA NEUTRALIDAD DE LOS ESTADOS FIRMANTES, EN RELA-
CIÓN CON LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LIBERTAD
RELIGIOSA Y DE ASOCIACIÓN RECONOCIDOS EN LA CEDH**

FRANCISCO JOSÉ DOBLAS Y GONZÁLEZ DE ALEDO	339
I. Hechos	340
I.I. <i>Introducción</i>	340

	<u>Página</u>
I.II. <i>El origen, la naturaleza jurídica, personalidad y régimen jurídico estatutario de la Cofradía</i>	345
I.III. <i>Los «Estatutos» de la Cofradía</i>	346
I.IV. <i>La única solicitud de admisión en la Cofradía: «de» o «por» una sola mujer</i>	347
I.V. <i>Presentación de la demanda inicial, por la recurrente, estando en marcha un proceso interno para estudiar la admisión de las mujeres</i>	347
I.VI. <i>Los tres fines exclusivamente religiosos previstos en los Estatutos de la Cofradía: promoción del culto, formación de sus miembros y asistencia social y caritativa. La conservación del patrimonio como medio para cumplir con sus fines</i>	349
I.VII. <i>La pertenencia de la Cofradía a otra «asociación religiosa», la «Junta de Hermandades y Cofradías de La Laguna», que aglutina y coordina a las veintiséis hermandades y cofradías existentes en el mismo municipio. «Tertium comparationis» de esta situación con la del resto de asociaciones religiosas en España. Ausencia de posición de dominio alguno sobre las restantes cofradías o preeminencia social</i>	351
I.VIII. <i>La naturaleza de las asociaciones civiles frente al «carisma» de la Cofradía y de las hermandades y cofradías como «asociaciones religiosas»</i>	353
II. Vulneraciones alegadas —del Convenio Europeo de Derechos Humanos y de la jurisprudencia del Tribunal homónimo—, y fundamentos jurídicos	354
II.I. <i>Violación de los derechos de libertad religiosa y de libertad de asociación, planteados en cada una de las fases del proceso judicial, y finalmente ante el Tribunal Constitucional. Artículos 9 y 11 CEDH</i>	354
II.II. <i>Violación de los derechos de libertad religiosa y de libertad de asociación: La Sentencia del Tribunal Constitucional no da valor a la personalidad jurídica canónica y civil de la Cofradía, y a la competencia objetiva de los tribunales canónicos para resolver la cuestión litigiosa</i>	356

II.III. <i>Violación de los derechos de libertad religiosa y de libertad de asociación: La Sentencia del Tribunal Constitucional no da valor a los Acuerdos entre el Estado español y la Santa Sede, como Tratados Internacionales, vulnerando el principio de jerarquía normativa. Violación de los artículos 9 y 11 CEDH</i>	357
II.IV. <i>Violación de los derechos de libertad religiosa y de libertad de asociación, atribuyéndose a la Cofradía, en la Sentencia del Tribunal Constitucional, una «posición de dominio o privilegiada», para ceder ante el derecho de igualdad y no discriminación por razón de sexo. Artículos 9 y 11 del CEDH, violados</i>	359
II.V. <i>Breve referencia a la jurisprudencia del TEDH vulnerada, en relación con los artículos 9 y 11 CEDH, violados</i>	362
Bibliografía	364

LA ENCRUCIJADA PENAL DEL REZO: LIBERTADES PÚBLICAS Y DERECHO PENAL EN TORNO AL DELITO DE ACOSO EN CLÍNICAS DE IVE

M.ª ROSA GARCÍA VILARDELL	365
I. Introducción	366
II. Presupuestos de partida	367
II. I. <i>El llamado «delito por rezar»</i>	367
II.II. <i>La Sentencia del Tribunal Constitucional núm. 75/2024, de 8 de mayo</i>	368
III. Su reproche desde la perspectiva penal: breve aproximación .	370
IV. La restricción de los derechos fundamentales del sistema democrático	374
IV. I. <i>La libertad de expresión</i>	374
IV.II. <i>El derecho de reunión</i>	376
IV.III. <i>Los rezos en la vía pública: ejercicio de la libertad de expresión a través del derecho de reunión</i>	377
V. Conclusiones	382
Bibliografía	384

	<u>Página</u>
VIVENCIA VIRTUOSA DE LA UNIVERSIDAD	
DR. D. REMIGIO BENEYTO BERENGUER	387
I. Introducción	387
II. Visión de la Universidad	388
III. El profesor universitario	393
IV. El alumno universitario	398
V. Reflexiones sobre la vivencia virtuosa de la Universidad	401
Bibliografía	411